

OPINIÓN INVITADA
**JOSÉ TOMÁS
FIGUEROA PADILLA**

Las instituciones hacen que todos sigan las reglas. Debemos evitar el desprecio a los organismos constitucionales autónomos.

Defender las instituciones

La cruzada del presidente de la República en contra de los organismos constitucionales autónomos parece materializar aquella famosa frase que profirió ante el Congreso de la Unión en el año 2005: “Al diablo con sus instituciones”. Si en aquel entonces era una frase de protesta ante lo que él consideraba un atropello, hoy a través de sus posturas y discursos, desde la investidura presidencial, es, por decir lo menos, preocupante.

Los señalamientos infundados en contra del INE, el INAI, entre otros, así como la manera en que pretende controlarlos o incidir en sus decisiones y en sus procesos internos, muestran más un liderazgo autoritario que un liderazgo democrático que ganó la Presidencia de la República con más de 30 millones de votos.

En su larga trayectoria política, primero como líder opositor y ahora como punta de la pirámide del ecosistema político mexicano, López Obrador ha sido, como millones de mexicanos, destinatario de los beneficios de contar con instituciones sólidas. El reconocimiento a sus triunfos electorales en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el año 2000 y a la Presidencia de la República en 2018 habla de la solidez de las instituciones democráticas del país.

Por otro lado, los caprichos y las airadas protestas postelectorales de AMLO en 2006 y 2012 parecen

mostrar los rasgos más acabados de un liderazgo que sólo reconoce a las instituciones cuando los resultados le favorecen y las vilipendia cuando sus resultados son adversos. Creer en las instituciones sólo cuando te favorecen habla de una falta de autodisciplina democrática.

El bono democrático con el que asumió la primera magistratura del país en 2018 podría diluirse de seguir señalando, sin argumentos de fondo, a las instituciones democráticas que le han costado al país, literalmente, sangre, sudor y lágrimas. Criticar a las instituciones existentes y pretender edificar otras desde una visión parcial y autoritaria, que sean dóciles a los designios del poder, podría conllevar a una regresión autoritaria y no a una consolidación democrática.

¿Por qué es necesario defender y fortalecer a las instituciones democráticas? Porque las instituciones limitan el actuar de los individuos a través de reglas claras para la colectividad; evitan decisiones subjetivas, discrecionales y potencialmente autoritarias, y moldean el actuar de la ciudadanía que pretende convivir en comunidad. Las instituciones son lo que nos contiene y nos sostiene para no caer en el vacío o en el caos de una anarquía o en la entronización de un poder absoluto.

Las instituciones son los mecanismos que hacen que los individuos y los grupos sigan las reglas. Sin instituciones, las reglas del

juego de la convivencia política pierden toda efectividad. Si las reglas definen el orden político, las instituciones lo sostienen.

En una democracia nadie es poseedor de una verdad absoluta. Un liderazgo democrático, por más legitimado que esté por un proceso electivo, deberá consolidarse con apego a la institucionalidad, no con base en ocurrencias ni obcecaciones. La democracia implica respeto a la alteridad, a los otros.

Las instituciones democráticas, como lo son los organismos constitucionales autónomos, garantizan, tutelan y protegen derechos y libertades desde una visión especializada, lejos de tentaciones parciales y tendenciosas, esa es la esencia de su existencia; querer supeditarlas a una visión personalista es ir en contra de su razón de ser y le abona a la descomposición de la convivencia armónica.

Despreciar a los organismos constitucionales autónomos apunta a una tentación autoritaria con visos de instaurar nuevamente en nuestro país un presidencialismo plenipotenciario, sin frenos ni contrapesos de ninguna índole, y a una polarización política en donde la persecución de las oposiciones sea la estrategia recurrente. Debemos evitarlo.

*El autor es diputado
en el Congreso de Jalisco.
@Tomas.Figueroa*